

[NOMBRAR AL SEÑOR JOEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 185-2004, aprobado el 09 de junio de 2004

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 116 del 15 de junio de 2004

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 185-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Joel Gutiérrez González**, Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el nueve de junio del año dos mil cuatro.- **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.